

EL TIEMPO

Año XII—Nº 3773

Murcia. Sábado 28 de Junio de 1919

Red. y Admon., Polo de Medina, 2

Leales y desleales

La verdad es que las personas andan sueltas y que nunca como ahora se han hecho los más poderosos esfuerzos para derrocar al Gobierno, por lo mismo que éste encarna el principio de autoridad y la más absoluta garantía de la paz social.

Con él no pueden convivir los que hicieron pacto de rebeldía y los que, luchando monárquicos, les importa muy poco la monarquía.

Los últimos años de la Corona de Portugal son una lección provechosa para todos los monárquicos del mundo.

Proteniendo democratizar, ésta era la frase, la Corona, se consintieron los más vergonzosos excesos, y es llegó al pacto inconfesable con los enemigos del trono.

Para dar aires renovadores al régimen, se formó el último gabinete monárquico, que entre sombras convino la revolución, que habría de acabar con la casa reinante del vecino pueblo portugués.

Aquellos ministros, que después fueron con sobrada razón despreciados por los mismos republicanos, clavaron todo su ensueño en hacerse gratos a los que, una vez dueños de la situación, escupieron al rostro de los que habían vendido a su rey.

Era la justicia inmanente que, para los pueblos débiles como para los gobernantes sin conciencia, se dejaba sentir en los momentos trascendentales.

Días antes, los mismos resubiónes apaudian con el mayor entusiasmo aquellas claudicaciones de poder moderador; era el halago de sirena que siempre tienen los que seducen a los hombres abuliaos o traidores.

Cuando estos días pasados leímos que Lerroux desaprobaba la idea de la jefatura del partido liberal, y le parecía una enormidad que fuera encargada a un hombre de ciencia como Caja, no sabíamos qué razones aduciría el jefe radical para confirmar su juicio; pero cuando desapareció el nombre de Alba para ese puesto, ya vimos de un modo ininteligible el motivo de la desaparición.

Sí que nosotros creímos que de ba ser Caja, ni que deba ser otro, pues es un pleito en el que no somos parte, desde luego afirmamos que el primero no sería un instrumento tan útil como el segundo, para los planes del caudillo republicano.

Precisamente, porque sabemos con oídas que Lerroux, y porque siendo una enormeza el suponer que ésa sea un partido fuerte que sostenga a la monarquía, es por lo que lógicamente pensando hay que suponer que Alba sirve a Lerroux, para el efecto contrario.

Sabía el diputado por Barcelona que por las fuerzas evolutivas de la opinión política, está más que verde el racimo de la república; de modo que todo tienen que fijarlo a las cooperaciones y a las claudicaciones del poder público.

El que hoy lo encarna es demasiado lógico y demasiado guardadas de su honor, para que pueda someterse a las imposiciones republicanas.

Por eso, precisamente, es tan combatido; y por eso, precisamente, es por lo que cada día se ve más asistido de la opinión republicana.

Si fuese verdad que el régimen estuviese tan comprometido por estos hombres que nos gobiernan (no es lógico que se alegrasen de que permaneciesen en el poder para el logro de sus fines)

Pero eso es una de tantas fases difíciles, como se vienen representando.

Viven en plena fidelidad los izquierdistas y se apoyan unos elementos a otros para mantener esa fidelidad.

El odio que se centuplica y que senten, en todas las manifestaciones de esos elementos, es mejor demostración de que el gran sostén de las instituciones son los que tienen combativos son por sus más encarnizados enemigos.

Seguiremos resistiendo a sanciones tan poco suficientes que nos ofrecen las izquierdistas; pero el instinto claro y manifiesto de la opinión, seguirá viendo en donde existe el peligro para la paz pública, y quienes son los únicos hombres dentro del régimen que pueden facilitar el triunfo de los republicanos.

Proteniendo democratizar, ésta era la frase, la Corona, se consintieron los más vergonzosos excesos, y es llegó al pacto inconfesable con los enemigos del trono.

Para dar aires renovadores al régimen, se formó el último gabinete monárquico, que entre sombras convino la revolución, que habría de acabar con la casa reinante del vecino pueblo portugués.

Aquellos ministros, que después fueron con sobrada razón despreciados por los mismos republicanos, clavaron todo su ensueño en hacerse gratos a los que, una vez dueños de la situación, escupieron al rostro de los que habían vendido a su rey.

Era la justicia inmanente que, para los pueblos débiles como para los gobernantes sin conciencia, se dejaba sentir en los momentos trascendentales.

Días antes, los mismos resubiónes apaudian con el mayor entusiasmo aquellas claudicaciones de poder moderador; era el halago de sirena que siempre tienen los que seducen a los hombres abuliaos o traidores.

Cuando estos días pasados leímos que Lerroux desaprobaba la idea de la jefatura del partido liberal, y le parecía una enormidad que fuera encargada a un hombre de ciencia como Caja, no sabíamos qué razones aduciría el jefe radical para confirmar su juicio; pero cuando desapareció el nombre de Alba para ese puesto, ya vimos de un modo ininteligible el motivo de la desaparición.

Sí que nosotros creímos que de ba ser Caja, ni que deba ser otro, pues es un pleito en el que no somos parte, desde luego afirmamos que el primero no sería un instrumento tan útil como el segundo, para los planes del caudillo republicano.

Precisamente, porque sabemos con oídas que Lerroux, y porque siendo una enormeza el suponer que ésa sea un partido fuerte que sostenga a la monarquía, es por lo que lógicamente pensando hay que suponer que Alba sirve a Lerroux, para el efecto contrario.

Sabía el diputado por Barcelona que por las fuerzas evolutivas de la opinión política, está más que verde el racimo de la república; de modo que todo tienen que fijarlo a las cooperaciones y a las claudicaciones del poder público.

El que hoy lo encarna es demasiado lógico y demasiado guardadas de su honor, para que pueda someterse a las imposiciones republicanas.

Por eso, precisamente, es tan combatido; y por eso, precisamente, es por lo que cada día se ve más asistido de la opinión republicana.

Si fuese verdad que el régimen estuviese tan comprometido por estos hombres que nos gobiernan (no es lógico que se alegrasen de que permaneciesen en el poder para el logro de sus fines)

Pero eso es una de tantas fases difíciles, como se vienen representando.

Viven en plena fidelidad los izquierdistas y se apoyan unos elementos a otros para mantener esa fidelidad.

El odio que se centuplica y que senten, en todas las manifestaciones de esos elementos, es mejor demostración de que el gran sostén de las instituciones son los que tienen combativos son por sus más encarnizados enemigos.

Seguiremos resistiendo a sanciones tan poco suficientes que nos ofrecen las izquierdistas; pero el instinto claro y manifiesto de la opinión, seguirá viendo en donde existe el peligro para la paz pública, y quienes son los únicos hombres dentro del régimen que pueden facilitar el triunfo de los republicanos.

Proteniendo democratizar, ésta era la frase, la Corona, se consintieron los más vergonzosos excesos, y es llegó al pacto inconfesable con los enemigos del trono.

Para dar aires renovadores al régimen, se formó el último gabinete monárquico, que entre sombras convino la revolución, que habría de acabar con la casa reinante del vecino pueblo portugués.

Aquellos ministros, que después fueron con sobrada razón despreciados por los mismos republicanos, clavaron todo su ensueño en hacerse gratos a los que, una vez dueños de la situación, escupieron al rostro de los que habían vendido a su rey.

Era la justicia inmanente que, para los pueblos débiles como para los gobernantes sin conciencia, se dejaba sentir en los momentos trascendentales.

para que el Ayuntamiento designe labores del señor Pérez Mateos, por de sus escuelas municipales un contingente de alumnos que convivan con ellos en la próxima excursión al campamento de Encina, y no pague al Ayuntamiento que se forme una pequeña colonia escolar compuesta de veinte niños de las escuelas del Municipio y con cargo al presupuesto municipal, entendiendo que esto ha de servir de ensayo para otros años.

Rentero empieza solicitando al señor Arnaez por esta moción y a la vez protesta de que no haya sido presentada a la comisión permanente de instrucción pública.

García Muñoz, también solicita al señor Arnaez por su moción —unque considera muy exiguo el número de alumnos que han de ir a esa excursión. Tú los —dijo— debemos procurarnos de la instrucción práctica y puesto que existe en el presupuesto municipal una partida con igualada a este fin debe de invertirse íntegramente para que en vez de ir en tren vayan todos los que los médicos conceptúen que deben ir.

Arnaez dice que daña la premura con que se ha organizado esta colonia y el trabajo que representa organizar otra mayor, es la causa de que se haya restringido el número de niños.

Hernández dice que daña la premura con que se ha organizado esta colonia y el trabajo que representa organizar otra mayor, es la causa de que se haya restringido el número de niños.

Arnaez dice que daña la premura con que se ha organizado esta colonia y el trabajo que representa organizar otra mayor, es la causa de que se haya restringido el número de niños.

Hernández dice que daña la premura con que se ha organizado esta colonia y el trabajo que representa organizar otra mayor, es la causa de que se haya restringido el número de niños.

Arnaez dice que daña la premura con que se ha organizado esta colonia y el trabajo que representa organizar otra mayor, es la causa de que se haya restringido el número de niños.

Hernández dice que daña la premura con que se ha organizado esta colonia y el trabajo que representa organizar otra mayor, es la causa de que se haya restringido el número de niños.

Arnaez dice que daña la premura con que se ha organizado esta colonia y el trabajo que representa organizar otra mayor, es la causa de que se haya restringido el número de niños.

Hernández dice que daña la premura con que se ha organizado esta colonia y el trabajo que representa organizar otra mayor, es la causa de que se haya restringido el número de niños.

Arnaez dice que daña la premura con que se ha organizado esta colonia y el trabajo que representa organizar otra mayor, es la causa de que se haya restringido el número de niños.

Hernández dice que daña la premura con que se ha organizado esta colonia y el trabajo que representa organizar otra mayor, es la causa de que se haya restringido el número de niños.

Arnaez dice que daña la premura con que se ha organizado esta colonia y el trabajo que representa organizar otra mayor, es la causa de que se haya restringido el número de niños.

Hernández dice que daña la premura con que se ha organizado esta colonia y el trabajo que representa organizar otra mayor, es la causa de que se haya restringido el número de niños.

Arnaez dice que daña la premura con que se ha organizado esta colonia y el trabajo que representa organizar otra mayor, es la causa de que se haya restringido el número de niños.

Hernández dice que daña la premura con que se ha organizado esta colonia y el trabajo que representa organizar otra mayor, es la causa de que se haya restringido el número de niños.

Arnaez dice que daña la premura con que se ha organizado esta colonia y el trabajo que representa organizar otra mayor, es la causa de que se haya restringido el número de niños.

Hernández dice que daña la premura con que se ha organizado esta colonia y el trabajo que representa organizar otra mayor, es la causa de que se haya restringido el número de niños.

Arnaez dice que daña la premura con que se ha organizado esta colonia y el trabajo que representa organizar otra mayor, es la causa de que se haya restringido el número de niños.

Hernández dice que daña la premura con que se ha organizado esta colonia y el trabajo que representa organizar otra mayor, es la causa de que se haya restringido el número de niños.

Arnaez dice que daña la premura con que se ha organizado esta colonia y el trabajo que representa organizar otra mayor, es la causa de que se haya restringido el número de niños.

Hernández dice que daña la premura con que se ha organizado esta colonia y el trabajo que representa organizar otra mayor, es la causa de que se haya restringido el número de niños.

Arnaez dice que daña la premura con que se ha organizado esta colonia y el trabajo que representa organizar otra mayor, es la causa de que se haya restringido el número de niños.

labores del señor Pérez Mateos, por crearse alcalde y éste quisiera entró en la Alcaldía se encontró con poco dinero en Caja.

El alcalde rebate estas afirmaciones del señor García Muñoz.

García Muñoz apela por unanimidad la moción presentada por el señor Arnaez.

La Fiesta de la Realeza.—Peticion del señor Flores.

El señor Flores pide que el Ayuntamiento se adhiera a la Fiesta de la Realeza que hoy se celebra en toda España.

Rentero pregunta qué es lo que significa eso de la Fiesta de la Realeza.

Flores contesta que es un acto de adhesión al Monarca por el discurso celebrado en el Cerro de los Angeles.

Se acuerda conste en acta la adhesión de la Corporación con el voto en contra de Martín, Rentero y García Muñoz.

Una proposición del señor Martínez Moya.

El señor Martínez Moya solicita del Ayuntamiento que conste en acta la protesta de la Corporación por las fases que en su día se dieron en este asunto totalmente ageno a los intereses del municipio.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

reconocer la honorabilidad del señor Hillas no está conforme con lo propuesto por el señor Llanos, porque socierre una censura para el Liberal.

Pérez Mateos manifiesta que si proponer el señor Mihano esa protesta es porque lo que se dice en el artículo es injurioso para el señor Alcalde.

El señor Pérez Mateos manifiesta que si proponer el señor Mihano esa protesta es porque lo que se dice en el artículo es injurioso para el señor Alcalde.

El Ayuntamiento vota la moción presentada por el señor Martínez Moya.

El Ayuntamiento vota la moción presentada por el señor Martínez Moya.

El Ayuntamiento vota la moción presentada por el señor Martínez Moya.

El Ayuntamiento vota la moción presentada por el señor Martínez Moya.

El Ayuntamiento vota la moción presentada por el señor Martínez Moya.

El Ayuntamiento vota la moción presentada por el señor Martínez Moya.

El Ayuntamiento vota la moción presentada por el señor Martínez Moya.

El Ayuntamiento vota la moción presentada por el señor Martínez Moya.

El Ayuntamiento vota la moción presentada por el señor Martínez Moya.

El Ayuntamiento vota la moción presentada por el señor Martínez Moya.

El Ayuntamiento vota la moción presentada por el señor Martínez Moya.

El Ayuntamiento vota la moción presentada por el señor Martínez Moya.

El Ayuntamiento vota la moción presentada por el señor Martínez Moya.

El Ayuntamiento vota la moción presentada por el señor Martínez Moya.

El Ayuntamiento vota la moción presentada por el señor Martínez Moya.

El Ayuntamiento vota la moción presentada por el señor Martínez Moya.

El Ayuntamiento vota la moción presentada por el señor Martínez Moya.

El Ayuntamiento vota la moción presentada por el señor Martínez Moya.

El Ayuntamiento vota la moción presentada por el señor Martínez Moya.

El Ayuntamiento vota la moción presentada por el señor Martínez Moya.

El Ayuntamiento vota la moción presentada por el señor Martínez Moya.

El Ayuntamiento vota la moción presentada por el señor Martínez Moya.

El Ayuntamiento vota la moción presentada por el señor Martínez Moya.

El Ayuntamiento vota la moción presentada por el señor Martínez Moya.

ciendo en su favor la misma apelación procedente del juez al retirarla contra la señora Vergas.

El defensor señor Carrasco obtuvo la absolución alegando las normas 4.º y 5.º del artículo 22 del Código Civil.

Después del resumen impreso del señor Barrios, el jurado dio su veredicto absolutorio y fue puesto en libertad el procesado.

El progreso republicano

Son como saben nuestros lectores los ayuntamientos monárquicos de España, pero los pocos que son modelos de buena administración y de buenas políticas.

Entre esos pocos se encuestra el de la Cortina en donde se dan a cada paso incidentes graciosísimos.

Por una cuestión de tanto trascendencia para el interés público, como es el nombramiento de los escribientes de Secretaría de aquél Municipio, se fueron a las marcas varias ediles entre el regocijo de los circunstantes.

Léase lo que dice un patrón irco tan poco sospechoso como «el raldo de Madrid»:

«La sesión municipal de hoy ha sido borrasca.

Con motivo de unos nombramientos de auxiliares de Secretaría se habilitaron las sillas a la cabza los concejales de la mayoría republicana, que ya estaban divididos.

Los ministros monárquicos presentaron regocijantes, el oportuno. Comenzó el escándalo por una disputa entre concejales republicanos, que se fueron a las manos, con intervención de un individuo del público, que describió en tierra a uno de los contendientes.

Volaron las sillas por el aire, el público invadió el homicilio y la Guardia municipal dio ojo al salón cuando ya los concejales que se disputaban las presidencias se habían marchado de dar y recibir bofetadas y silbatos. El escándalo ha sido monumental.

Eso son botones de lo que puede esperarse de esos elementos progresivos que tanto hablan de los escándalos y de los chachuelos de los monárquicos sin recordar que casos como este y otros muchos como los de Barcelona se repiten con extraordinaria frecuencia en los Municipios donde imperan los republicanos.

Curatos de Asseeno

Para San Juan de Albacete, a don Paucho Bustins Lázaro; para el San Lázaro de Alhama de Murcia, a don Joaquín Hernández Molina; para el de la Asunción de Almansa, a don Bernabé del Campo Letor; para el Sagrado Corazón de Jesús de Cartagena, a don Domingo Vicente Ripoll (mayor); para el de Santa María de Gracia de Cartagena, a don Francisco Cárdenas Tormo; para el de San Bartolomé Santa María de Murcia, a don José Socia Gabard; para Ntra. Sra. del Carmen de Murcia, a don Sotero González Llerme; para el de Santiago de Villena, a don Manuel Nadal Hernández.

Curatos de Entrada

Para Santiago de Fuente Álbara, a don Juan Belmonte Castañ; para Ntra. Sra. del Rosario de Buñol, a don Andrés García Martínez; para el de San José de Campo-Coy, a don José Guerrero Guerrero, para el de San José de Colosalvo, a don Fernando Valera García; para Ntra. Sra. de los Remedios, de Hoya Grande, a don Fernando García Medina, para Ntra. Sra. del Carmen, de Lorca, a don Manolo Moreno Conejo; para el de Santa Ana, de Motilla, a don Fulgencio Bordón Verdejo; para Ntra. Sra. de las Nieves, de Nieva, a don Salvador Pernias Robles; para Santa Fuententinta, de La Palma, a don José Marco Martínez; para el de Santiago, de Piélagos, a don Antonio Aranda Caravaca; para el de San Bartolomé, de Pozuelo, a don Francisco Martínez Díaz; para el de Santiago, de Portmán, a don Roque Ro Saorín Gómez; para Ntra. Sra. del Rosario, de Sueca, a don José María Aguilera Areu; para el de San Bartolomé, de Utrera, a don Juan de Dios Zaga Fernández.

Festividad de San Pedro

De la Sección

El jefe de la Sección de Madrid, remite para su entrega a la interesada, nombramiento de maestro en propiedad para la escuela de niños de La Serua (Adr) a favor de doña Dolores García Navarro.

Instrucción pública

De la Sección

El jefe de la Sección de Madrid, remite para su entrega a la interesada, nombramiento de maestro en propiedad para la escuela de niños de La Serua (Adr) a favor de doña Dolores García Navarro.

Festividad de San Pedro

Festividades

Las que se han de celebrar con motivo de la festividad en San Pedro Apóstol, en la iglesia de su nombre, serán las siguientes.

Día 28 — A las seis y media de la tarde se cantarán solemnes vísperas.

Día 29 — Festividad del Santo; se dirán misas desde el alba hasta la una. A las nueve y media, será la función principal, en la que las glorias del príncipe de los Apóstoles el M. I. señor don Saturnino Fernández Sánchez, Magistral de esta Santa Iglesia Catedral. Por la tarde, a las diez y media, será orador el señor cura de la misma iglesia don Pedro López Balanza, terminando con solemne reserva.

El altar mayor y sus capillas están ricamente engalanados, por sus respectivos camareros, que son los siguientes:

Altar mayor señor cura.

Del Sagrado Corazón de Jesús, su asociación.

PRIETO ataca duramente al gobernante.

Danegrosa Sede de los Moray.

Gremio de Carboneros de Murcia

Se pone en conocimiento del público, que por acuerdo del Gremio a partir del 1º del próximo Julio, se precisan que registran en la venta de sus mercancías serán con sujeción a la siguiente:

T. RIFA DE PRECIOS

Carbón corriente o seco, de pinos y encinas, los 10 kgs 2'40 pesetas.

Carbón de encinas, los 10 kgs 2'60 id.

Carbón de encinas, u. 1 k., u. 25 id.

También se acuerda que el cumplimiento de lo que se preceptúa por las leyes del reino no habrá venta alguna que no sea dentro del sistema náutico decimal.

Murcia, 27 de Junio de 1919.—Firmante Miguel García Moreno,

E. Secretario José Illán Molina.

En la noche, De la noche

Las Izquierdas

Con el mismo fin han organizado los jefes de las minorías de las izquierdas a sus adictos para que se encuentren en Madrid el martes.

BOMBARDEOS Y MILITARES

De la noche (Por telégrafo)

Una conferencia

El presidente del Consejo convocó hoy detenidamente con el conde de Romanones,

Siguiendo lo tratado.

UNA CARTA

De la noche (Por telégrafo)

El capitán Roca

El capitán Roca Taladrás ha dirigido una carta al ministro de la Gobernación en la que se ratifica en lo manifestado a Romano y leído por este en el Congreso.

Dice que deberá pedirle explicaciones tan pronto como deje de ser ministro de la Corona.

González Hontoria

De la noche (Por telégrafo)

Desmintiendo un rumor

El ministro de Gobernación ha desmentido los rumores de que habría presentado la dimisión de su cargo.

La Unión de los Liberales

De la noche (Por telégrafo)

Siguen las reuniones

En casa de Amós se reunieron los promotores liberales continuando los trabajos para lograr la unión de los liberales.

Melquiades no asiste

El comunista reformista no asiste a la reunión pues declaró que es completamente ajeno al dicho día.

UGARTE

De la noche (Por telégrafo)

Su fallecimiento

Ha dejado de existir el ministro Ugarte.

Por su domicilio han desfilado un número de amigos particulares.

Proposición

Reiterada la proposición en la que todos ellos piden que la Junta de diputados declare que lo pedido por el Gobierno constituye una infracción constitucional de liberademente preparada para servir los intereses de un partido.

Proponean anular la decisión del Gobierno; según ellos este no merece confianza y atañe a el corresponde resolver este conflicto que plantea el mismo.

Los que firmaron

La lista propuesta está firmada por todos los jefes de las minorías izquierdistas.

La defensa á Romanones

También acuerdan que el encargado de defender la proposición sea el conde de Romanones.

Consejo de ministros

De la noche (Por telégrafo)

En la Presidencia

A las siete se reunió en la Presidencia todos los ministros para celebrar Consejo.

En el se resolvieron algunos expedientes.

Las tarifas ferroviarias

Oscar Gallardo continuó informando sobre las tarifas ferroviarias.

Decretos aprobados

También fueron aprobados los decretos correspondientes a la Presidencia.

Boda

De la noche (Por telégrafo)

Los liberales

El conde de Romanones manifestó que se opondrá a que la heredera de la familia se haga una votación nominal en las elecciones de las actas.

Comiendo a los diputados

De la noche (Por telégrafo)

El Gobierno

El Gobierno ha telegrafizado a todos los diputados ministeriales para que concuren a la sesión del martes próximo para tomar parte en la apertura del presupuesto para el mes de Julio.

Y se han abierto las Cortes.

Hemos estado presenciando el nacimiento de un hijo de los condes de Alcántara.

Terminado el acto fueron observados espléndidamente los invitados con dulces, licores y habanos.

Los nuevos esposos a los que desean todo lo mejor de felicidades han recibido muchos valiosos regalos.

Han salido para varias capitales de España.

Dios haya bendecido la unión.

de, don Eugenio Abellán y don Federico Díaz Bueno.

Terminado el acto fueron observados espléndidamente los invitados con dulces, licores y habanos.

Los nuevos esposos a los que desean todo lo mejor de felicidades han recibido muchos valiosos regalos.

Han salido para varias capitales de España.

Dios haya bendecido la unión.

NOTICIAS

Viajeros

Ha regresado después de probar con brillantes calificaciones en la Universidad Central el primer año de la carrera de Farmacia; nuestro amigo el joven don Jusep Tortosa Franco.

ZOTAL

De infarto para prevenir las epidemias contagiosas.

Hallazgo

Dos apitones de Artillería que cultiva su nombre, pero cuyas iniciales son P. M. y E. S., entregaron a su socio el Capitán de Seguridad un ejemplar caballero, encontrado en la Górdeta a la hora en que mayor era la concurrencia en aquel paseo.

Dicho objeto quedó en el despacho del referido Capitán (G. M. R. S.) a disposición del que acrede ser su dueño.

Banco de Albacete

El Consejo de Administración de la Sociedad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos, ha acordado repartir a los señores Accionistas un dividendo neto equivalente al cinco por ciento del capital desembolsado o sea 25 pesetas por acción contra cupón único 10, libras de todo impuesto, a cuenta de las utilidades del ejercicio de ejercicios.

El pago de estos dividendos queda establecido desde el 1º de Julio próximo en las oficinas Centrales de este Banco y en las de sus sucursales de Alcantarilla, Ciudad Real y Murcia.

El Secretario, Francisco Rodríguez.

PERIODAD. De un imperdible de ro con ruedas y diamantes, de señas a desde la Plaza de Santa Isabel a la de Santa Catalina calle del Triunfo a la de la Sociedad Cultural principal. A quien lo entregue se le procederá y gratificará.

FIN DE OSO

Junio 1919

SABADO XXVIII

El Purísimo Corazón de María, San León II y cfr., San Argimiro ob., San Pablo y San Benito.

MES DE JUNIO

E. San Nicolás.—Ejercicio del Señor oración de Jesús, en la misa de ocho, con exposición de S. D. M.

En San Bartolomé Santa María.—Todas las mañanas a los tres custodios para las siete, Ejercicios y Misa al Sagrado Corazón de Jesús.

VELA Y ALUMBREADO

Día 28.—En Cepuchines.

Las Missas y Estación por don Enrique Guillermo Soriano.

Estuche Gal, con azabache, bón, polvos y esencias 6 pesetas. Novedad y exclusiva de Bazar Murciano.

Por higiene. Los artículos médicos comandan a los niños el uso de los padres que venden en Bazar Murciano.

La actividad de las izquierdas

Y se han abierto las Cortes.

Hemos estado presenciando el nacimiento de un hijo de los condes de Alcántara.

Terminado el acto fueron observados espléndidamente los invitados con dulces, licores y habanos.

Siempre y cuando las reuniones tuviesen por objeto el estudio de trascendentales problemas de u gente rica, relación, no solo sería lógico, sino que debería ser.

